



ACUERDO No. CSJATA22-206
Miércoles, 07 septiembre de 2022

“Por medio del cual se modifica el Acuerdo No CSJATA21-31 del 11 de marzo de 2021 a través del que se redistribuyeron procesos de los Jueces Penales del Circuito de Soledad, a raíz de la creación de un nuevo Despacho de Jueces de esta especialidad, dentro del Acuerdo PCSJA20-11650 del 28 de octubre de 2020”.

EI CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

El Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, contenidas en la Ley 270 de 1996, y las señaladas en el en el Acuerdo No. PSAA 16- 10561 del 17 de agosto de 2016, Acuerdo PCSJA20-11686 del 10 de diciembre de 2020 y conforme a lo aprobado en sesión de Sala Ordinaria de la fecha, procede a expedir el presente Acuerdo.

ANTECEDENTES

Este Consejo Seccional, a través del Acuerdo No CSJATA21-31 del 11 de marzo de 2021 dispuso que para lograr una redistribución equitativa de las cargas, entre los Despachos que integran la Jurisdicción Penal del Circuito de Soledad, los despachos existentes debían entregar cada uno al Despacho creado (Juzgado Tercero Penal del Circuito de Soledad), quinientos noventa (590) procesos para un total de mil ciento ochenta (1.180) procesos.

Que con base en el reporte suministrado por cada uno de los Despachos esta Corporación, logró conocer la carga de procesos penales que a la fecha se encontraban en el estado señalado en el Acuerdo PCSJ20-11686 de 2020, y procedió a determinar cuáles de ellos serían remitidos al nuevo despacho creado.

Que mediante solicitud realizada por correo electrónico el 4 de agosto de 2022 radicado ante esta Corporación con el No. CSJATL22-5304, el doctor DANIEL ANTONIO GIL RIOS en su condición Secretario del Juzgado Segundo Penal del Circuito de Soledad, informó que de los procesos determinados para ser redistribuidos al Juzgado Tercero Penal del Circuito de Soledad, habían varios que se encuentran en etapa de audiencia preparatoria o posterior, o se encuentran en preacuerdo, o ya tienen sentencia condenatoria o se trata de una apelación de garantías ya resuelta, y en atención a lo ordenado por este Consejo Seccional mediante Acuerdo No CSJATA21-31 del 11 de marzo de 2021, solicitó que fueran reemplazados por otros que si cumplían las condiciones señaladas en el Acuerdo PCSJ20-11686 de 2020. Los procesos a los que hizo referencia son los siguientes:

	SPOA	NIJ	PROCESADO	DELITO	MOTIVO
--	------	-----	-----------	--------	--------



1.	2018-01587	2018	00290	RICARDO JESUS DE LA HOZ SARMIENTO	Actos sexuales con menor de 14 años	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
2.	2018-01688	2019	00022	Sebastian Mejia Meza (Bosque)	Homicidio	El proceso ya tiene sentencia
3.	2018-01694	2019	00028	Nicolas Alberto Carreño Vides - Intramural El Bosque - INPEC 137676	Porte ilegal de armas	Se encuentra en Preacuerdo
4.	2018-01711	2019	00030	Edwin Rafael Cantillo Dominguez, Raul de Jesus Pelaez Giraldo	Acceso carnal violento	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
5.	2018-00008	2019	00051	Glenn Mairon Zapata de Villar	Homicidio	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
6.	2019-00264	2019	00082	Ney Alfonso Leon Alvarez	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
7.	2019-00424	2019	00116	Manuel Segundo Martinez Fernandez	Porte ilegal de armas	El proceso tuvo salida por Competencia
8.	2019-00507	2019	00124	Huber Diaz Sanchez	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
9.	2019-00495	2019	00133	Armando Modesto Marriaga Perez	Porte ilegal de armas	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
10.	2019-00729	2019	00158	Jesus Alberto Villero Martinez	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
11.	2019-00236	2019	00177	Anderson Javier Diaz Blanco	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	El proceso ya tiene sentencia
12.	2019-02779	2019	00186	Jessica Maria Cataño Gonzalez	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
13.	2018-00790	2019	00199	Felipe David Zamora Parra	Uso de documento falso	El proceso ya tiene sentencia
14.	2019-00828	2019	00232	Julio Enrique Mendez Guzman (Bosque) Kelly Johana Soto Cantillo (Domiciliaria) Antonio Cabarcas Orellanos (Bosque) Yefri Garcia Arroyo (?) Leonel Garceran Martinez (Bosque)	Porte ilegal de armas	La etapa procesal avanza a Juicio Oral



15	2019-01019	2019	00234	Elkin David Rada Torres	Porte ilegal de armas	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
16	2019-05009	2019	00238	Wilson Andres Flores Garcia	Fuga de presos	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
17	2018-01711	2019	00254	Romualdo Julian Barandica Morales - Intramural El Bosque - INPEC 1058798	Acceso carnal abusivo con menor de 14 años	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
18	2019-01436	2019	00268	Oswaldo Enrique Martinez Gutierrez	Porte ilegal de armas	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
19	2019-02792	2019	00281	Jose William Cañon Vargas - Intramural El Bosque - INPEC 1064289	Acceso carnal abusivo con menor de 14 años	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
20	2019-01361	2019	00286	Francisco Javier Hidalgo Ruiz - Intramural Modelo - INPEC 1081084	Acto sexual con menor de 14 años	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
21	2019-01585	2019	00302	Pedro Luis Roa Cardona	Acto sexual con menor de 14 años	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
22	2018-01222	2019	00308	Juan Bautista Ferrel Duran	Homicidio agravado y otros	Se le dio salida al proceso
23	2018-03372	2019	00310	Cindy Jphanna Balceiro Martinez, Evelyn Johana Bastidas Martinez	homicidio tentado	Apelación de garantías resuelta
24	2018-00698	2019	00311	Fidel Guillermo Urieles Castro	Acceso carnal violento	Apelación de garantías resuelta
25	2019-00325	2019	00325	Armando Modesto Marriaga Perez	Porte ilegal de armas	El proceso fue sentenciado y paso a Ejecución de Penas
26	2018-02206	2019	00336	Jose Antonio Calvo Pacheco - Intramural Modelo - INPEC 1071052	Actos Sexuales con menor de 14 años	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
27	2015-00076	2019	00338	Humberto David Fernandez Donado	Extorsión y Utilización de menores de edad para la Comisión de delitos	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
28	2016-00141	2019	00343	Euler Adolfo Hernandez Guitierrez	Hurto Calificado agravado y Porte ilegal de armas	El proceso fue sentenciado y paso a Ejecución de Penas
29	2014-00604	2019	00345	Jairo Antonio Sandoval Retamozo	Acceso Carnal Abusivo	



30	2019-00556	2019	00348	jeison jose castro fuentes	Fabricación y tráfico de armas de fuego o municiones de uso privativo de las fuerzas armadas	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
31	2019-01735	2019	00367	Jair Brochero Rosales	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
32	2019-01752	2020	00007	Omar De Jesus Guiral Mercado	fuga de presos	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
33	2020-00027	2020	00010	Jairo Antonio Sandoval Retamozo	Acceso Carnal Abusivo con Menor	El proceso fue sentenciado y paso a Ejecución de Penas
34	2019-02026	2020	00015	Jose Luis Rodriguez Olivo	Acto Sexual Abusivo con Menor	El proceso tuvo salida por Competencia
35	2011-00695	2020	00037	Alex Mary Garces Caicedo	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	Apelación de garantías resuelta
36	2018-03281	2020	00047	Ronny Jair Pedrozo De Alba - Estacion Soledad 2000	Actos Sexuales con menor de 14 años	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
37	2019-02058	2020	00050	Jose Eulises Flores Blanco	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
38	2019-00014	2020	00054	Brandon Yesid Mendoza Sola - Intramural El Bosque - INPECO 1016678	Homicidio	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
39	2020-00057	2020	00057	Jesus David Hernandez Cuello	Homicidio	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
40	2020-00091	2020	00060	Pedro Jose Perez Rodriguez - Intramural Modelo	Actos Sexuales con menor de 14 años	La etapa procesal avanza a Juicio Oral
41	2018-01222	2020	00072	Juan Bautista Ferrel Duran	Homicidio Agravado, Fabricacion, Trafico, Porte de Arma	Apelación de garantías resuelta
42	2020-00166	2020	00078	Armando Rafael Orozco Bolaño	Homicidio	Preclusion por muerte
43	2018-06579	2020	00079	Henri Enrique Umaña Navarro, Reyver Steven Paternina Quintero	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	El proceso fue sentenciado y paso a Ejecución de Penas



44	2020-00057	2020	00086	Orlando Herrera Chaparro	Homicidio Agravado Tentativa	El proceso fue apelado
45	2020-01237	2020	00211	Pamela Cue Mc Peak Intramural Buen Pastor	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	El proceso fue sentenciado y paso a Ejecución de Penas
46	2020-00231	2020	00213	Geiman Theran Florez Intramural?	Fabricacion, Tráfico y Porte de Arma de Fuego	El proceso fue sentenciado y paso a Ejecución de Penas
47	2020-00991	2020	00220	Moises Modesto Sandoval Rojano Intramural	Homicidio Agravado en Grado de Tentativa	El proceso fue apelado
48	2020-00274	2020	00227	Darwin Jose Garcia Delgado, Mariluz Sarmiento Chaparro Estacion de Policia de Santo Tomas	Homicidio en grado de tentativa - Hurto Calificado Agravado	Se ímprobo e acuerdo y quedo Ejecutoriado
49	2020-00976	2021	00005	Manuel Alejandro Toledo Fabregas - Intramural ?	Homicidio Agravado en grado de tentativa	El proceso fue apelado
50	2018-02167	2021	00016	Rafael Ricardo Romero Mercado	Acceso Carnal Abusivo Con Menor de 14 Años	DESISTIDA Devuelto a Juzgado de origen
51	2021-00392	2021	00031	Yader Manuel Suarez Davila - Intramural Carcel Distrital El Bosque	Homicidio Agravado en grado de tentativa	El proceso fue sentenciado y paso a Ejecución de Penas

Teniendo en cuenta, la información remitida por el secretario del Juzgado Segundo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Soledad, y en aras de dar estricto cumplimiento al Acuerdo PCSJ20-11686 de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se dispondrá la redistribución de la misma cantidad de procesos, esto es Cincuenta y un (51), en reemplazo de los mencionados antes y que si cumplen con los requisitos establecidos. Estos serán escogidos del listado que remitió el despacho judicial, a fin de que tramiten ante el Juez Tercero Penal del Circuito de Soledad.

La anterior medida se aplicará exclusivamente para el conocimiento de los asuntos que esta Sala le redistribuya, por lo que no podrá avocar el conocimiento sobre ningún otro asunto que no se le haya designado.

Que los procesos objeto de la presente redistribución deberán entregarse por parte del Juzgado Segundo Penal del Circuito de Soledad al Juzgado Tercero Penal del Circuito de Soledad conforme a la selección indicada en el resuelve del presente acto, de lo anterior se dejará constancia que reposará en el expediente contentivo.

El Juzgado Segundo Penal del Circuito de Soledad, deberá informar a este Consejo Seccional de la Judicatura, sobre la entrega efectiva de cada uno de los procesos redistribuidos y que han sido determinados en el presente Acuerdo. Así mismo, deberá



adelantar la notificación por los medios legales correspondientes, a través del medio de comunicación más expedito, informará a las partes y a sus apoderados el conocimiento de los procesos.

Por otro lado, una vez notificado el presente Acuerdo los Juzgados Tercero Penal del Circuito de Soledad y el Juzgado Segundo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Soledad, deberán registrar las actuaciones del cambio de ubicación de los expedientes en el Software de Sistema Siglo XXI TYBA, con la finalidad que se vea reflejado en el módulo de consulta de procesos que se encuentra en la plataforma de la página web www.ramajudicial.gov.co.

En mérito de lo expuesto se,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Ordenar al Juez Segundo Penal del Circuito de Soledad remitir cincuenta y un (51) procesos a su similar del Juzgado Tercero Penal del Circuito de Soledad, en reemplazo de los enunciados en la parte considerativa de este acto tal y como se enuncian a continuación:

	SPOA	PROCESADOS	DELITO
1.	2021-00231	Rolando Rafael Rua De La Hoz, Alberto Mario Valle Polo	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
2.	2020-01492	German Ramon Viloría Salas	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
3.	2020-01443	Hernando Rivera Iriarte	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
4.	2021-00064	Jovanny Jofred Fontalvo Monterrosa	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
5.	2017-01457	Fredis Polo Nieto	Receptacion
6.	2021-00096	Humberto Jose Arrieta Lopez	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
7.	2021-00117	Greyner Andres Castro Castro	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
8.	2021-00114	Brayan de Jesus Candama Lozana	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
9.	2021-00185	Yeiner Jesus Polanco Portela	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
10.	2021-00043	Mario Jose Rodriguez Cervantes (D. Domiciliaria)	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
11.	2021-00026	Federico Segundo Cantillo Obisco - Libertad Por vencimiento	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
12.	2021-00128	Jhon Jairo Cervantes Guette – Libre	Falsedad Marcaria Agravada



13.	2021-00367	Andres Alfonso Atencia Uribe (D. Domiciliaria)	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
14.	2021-00055	Alberto Antonio Mendez Salgado	Fuga de Presos
15.	2020-00349	Manuel De Jesus Fontalvo Navarro - Libre	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
16.	2021-00227	Richard Antonio Charris Castro - D. Domiciliaria	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
17.	2021-00550	Jhonis Francisco Fontalvo Monterrosa	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
18.	2019-00488	Elvis Antonio Hernandez, Arnobis Ruiz Araujo y Edwin freite Salazar - Sustituye Intramural por no privativa.	Hurto Calificado y Agravado en concurso Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego de uso privativo de las fuerzas armadas
19.	2021-00383	Xavier Andres Dominguez Barrios - Intramural?	Homicidio Agravado - Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
20.	2021-00041	Ronnier Alexander Sandra Hicea, Juan David Niebles Parejo - Intramural	Homicidio Agravado - Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
21.	2020-01321	Sebastian Guerrero Lenis - Intramural Distrital para Varones El Bosque	Homicidio Agravado - Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
22.	2021-01140	Reyson David Marcelos Pacheco - (D. Domicialia La Modelo) y Andrea Steffania Jimenez Garcia	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
23.	2021-00830	Julio Cesar Chacon Torres y Danilo Alejandro Gallardo Gonzalez	Hurto Calificado Agravado
24.	2021-00815	Jasson Alberto Chang Caicedo - Intramural ?????	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
25.	2021-00833	Kevin Alfonso Navarro Orozco	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
26.	2021-01015	Roberto Jose Arrieta Lopez	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
27.	2021-01001	Carlos Andres Villa Olivares	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
28.	2021-00966	Nilson Junior Herrera Mendoza	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
29.	2021-00912	Edgar Alexander Montiel Marin	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
30.	2021-01008	Jairo De Jesus Carrascal Fontalvo	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego



31.	2021-00658	Benjamin Alfonso Caro Diaz	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
32.	2021-00486	Hernando Alberto Fruto Molina	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
33.	2019-00107	Rogelio Antonio Pertuz Dominguez	Acto Sexual Abusivo con menor de 14 años
34.	2020-01384	DEIVIS MANUEL ARIAS MEJIA	HOMICIDIO
35.	2017-07255	Alba Luz Pulido Duran, Javier Alberto Sarmiento Viloría	Prevaricato por accion y omision - Usurpacion de funciones publicas
36.	2021-00233	Victor Alfonso Barraza Lora	tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
37.	2021-00108	Manuel Esteban Noriega Garcia	Receptacion
38.	2020-01185	Claudia Maria Posada Tapias Y Victor Alfonso Martinez Saumeth	tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
39.	2021-00102	Leonardo Julio Navarro Henriquez	Fuga de Presos
40.	2019-00164	Julio José García Bornacelly y Walter Fernando Duque Puerta	contrabando
41.	2021-00127	Julio Cesar Sadder Viloría - Detenido Estación Santa Lucia	Acto Sexual Violento Agravado
42.	2021-01329	Juan Pablo Pinto Torres (INTRAMURAL)	Fabricacion, Trafico y Porte de Arma de Fuego
43.	2021-01249	Diomedes Eleuterio Ortiz Villa – Detenido	Acceso Carnal Abusivo Con Menor De 14 Años
44.	2021-01215	Manuel Antonio Rocha Peña (INTRAMURAL) - BOSQUE	Homicidio Agravado, Trafico, Fabricacion O Porte De Armas De Fuego O Municiones y Hurto En Grado De Tentativa
45.	2021-02455	Leyber Eduardo Perdomo Sandoval (DOMICILIARIA), Leo Manuel Montes Pedrozo (DOMICILIARIA), Andres Alfonso Atencia Uribe (DOMICILIARIA), Jose Luis Viloría Salcedo (INTRAMURAL - MODELO),	Trafico, Fabricacion O Porte De Armas De Fuego O Municiones, Trafico, Fabricacion O Porte De Estupefacientes
46.	2019-0003910	Luis Carlos Narvaez Gutierrez Y Danny Daniel De La Rosa Moya	Extorsión Y Concierto Para Deilnquir Con Fines De Extorsión
47.	2020-00194	Julio Cesar Roman Castro (INTRAMURAL)	Homicidio Agravado, Tentativa de Homicidio Agravado y Fabricación, Tráfico y Porte de Armas de Fuego



48.	2021-01157	Jorge Luis Ojeda Jimenez (INTRAMURAL) - URI- CORDIALIDAD	Homicidio Agravado, Fabricación, Tráfico y Porte de Armas de Fuego
49.	2021-00223	Luis Carlos Navaja Reales (INTRAMURAL - BOSQUE)	Acto sexual con menor de 14 años
50.	2020-00770	Jose Mario Lafaurie Cera - Detenido -MODELO	Feminicidio Agravado y Fabricación, Tráfico o Porte de Armas de Fuego, Accesorios, Partes o Municiones
51.	2021-00061	Yobanni Simmons Samper - INTRAMURAL	Homicidio Agravado y Fabricación, Tráfico o Porte de Armas de Fuego o Municiones

ARTICULO SEGUNDO: Para la entrega física de los expedientes relacionados en la parte resolutive del presente acuerdo, se deberán implementar todas las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional como por parte del Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, las cuales se encuentran ratificadas por esta Seccional. Aquellos expedientes que se encuentren digitalizados, deberán ser compartidos con el despacho receptor, a través de las herramientas tecnológicas disponibles por la Rama Judicial.

PARAGRAFO PRIMERO: Los titulares de los Despachos atendiendo lo dispuesto en el Artículo 8¹ del Acuerdo PCSJA20-11686, organizaran de manera conjunta con sus empleados la respectiva entrega de expedientes atendiendo dichas estipulaciones.

ARTÍCULO TERCERO: Los procesos objeto de la presente redistribución deberán entregarse por parte del Juzgados Segundo Penal del Circuito de Soledad, al Juzgado Tercero Penal del Circuito de Soledad, y de lo anterior se dejará constancia que reposará en los expedientes relacionados.

PARÁGRAFO 1. Para garantizar el derecho a la defensa, los secretarios de los Juzgados Segundo y Tercero Penales del circuito de Soledad, adelantarán la notificación por los medios legales correspondientes, a través del medio de comunicación más expedito, informará a las partes y a sus apoderados el conocimiento de los procesos, como consecuencia de la redistribución, mediante publicación de relación de los mismos procesos.

¹ Remisión de expedientes. Para la remisión de expedientes, los despachos judiciales suministrarán una relación de los procesos a remitir, en estricto orden cronológico, según la fecha de radicación, de la más antigua a la más reciente, la cual contendrá la siguiente información para cada uno de ellos: 1. Fecha de radicación. 2. Despacho de origen. 3. Clase de proceso. 4. Código de identificación del proceso o número de radicación según corresponda, de conformidad con el Acuerdo 201 de 1997. 5. Identificación de las partes. 6. Número de cuadernos y de folios. Dicho inventario será diligenciado en tres copias: la primera para el archivo del Despacho que remite, la segunda para la Dirección Seccional respectiva y la tercera para adjuntarse a los procesos que reciba el Juzgado destinatario. Las salidas de los procesos deben hacerse en el sistema SIERJU B.I., en la casilla correspondiente a “Remitidos a otros despachos” y así mismo, los despachos que reciban los procesos deberán registrarlos en la casilla denominada “ingresos por descongestión”.

La información de los procesos redistribuidos se deberá publicar en un sitio visible de la secretaría y/o micrositio del juzgado que remitió los procesos y por los medios físicos y/o electrónicos disponibles.



PARÁGRAFO 2. Una vez notificado el presente Acuerdo a los Juzgados Segundo y Tercero Penales del Circuito de Soledad, deberán registrar las actuaciones del cambio de ubicación del expediente en el Software de Sistema Siglo XXI TYBA. Con la finalidad que se vea reflejado en el módulo de consulta de proceso que se encuentra en la plataforma de la página web www.ramajudicial.gov.co.

ARTICULO CUARTO: Comunicar la anterior decisión a los Juzgados Segundo y Tercero Penales del Circuito de Soledad.

ARTICULO QUINTO: Comunicar el contenido del presente acuerdo al Director Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, para su conocimiento y fines pertinentes respecto del apoyo para la Actualización del Sistema Justicia XXI ordenado en el artículo 10 del Acuerdo PCSJA20-11686.

ARTICULO SEXTO: Disponer la publicación del presente acto administrativo a través de la página web de la Rama Judicial para el conocimiento de servidores y usuarios de la administración de justicia, así mismo, manténgase una copia física en las dependencias de esta Corporación a fin de que pueda ser consultada por los usuarios.

ARTÍCULO SEPTIMO: El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ

Vicepresidente Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

CEV/LQD

Firmado Por:
Claudia Regina Exposito Velez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9ab0b1aebbf264ac5cb22b9e9632e618adac3dd36d0090ad58f75a1a09be4be**

Documento generado en 07/09/2022 10:33:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>